

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: ADMINISTRACION GENERAL

Carácter de la asignatura: Obligatoria

Cátedra/Departamento: Cátedra de Administración Rural, Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Carrera: Licenciatura en Economía y Administración Agrarias

Año Lectivo: Desde 2022

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: 2° año, segundo cuatrimestre.

Duración: Cuatrimestral

Profesor responsable de la asignatura: Lic. Gerardo Petri.

Equipo Docente: Ing. Agr. Carmen Vicién; Ing. Ind. Xavier González. Ing. Ind. Christian Joanidis

Carga horaria para el estudiante: SESENTA y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos

Correlativas requeridas:

Análisis Matemático, Sociología, Metodología de las Ciencias Sociales, Economía, Álgebra e Historia Económica y Social General

Modalidad: Curso

3. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura brinda a los estudiantes la posibilidad de acceso al conjunto de conocimientos y técnicas que permiten describir y explicar tanto el manejo como la operación de diversas organizaciones (según su racionalidad económica, su enfoque, sus funciones y sus metas). La Administración se relaciona con la comprensión del complejo entramado actual de las organizaciones, para acceder al entendimiento de sus problemáticas y sus capacidades. El papel del administrador se basa en la organización, dirección y control de los recursos disponibles de la empresa, humanos, materiales, económicos, técnicos y tecnológicos. Todo esto con el fin de proporcionar a la organización la seguridad de cumplir de manera eficiente, con todos los objetivos para la cual la misma fue creada; adoptando para ello criterios racionales basados en las herramientas que brinda la Administración como ciencia. Con esta lógica se diseñan las estructuras, los procesos y operaciones. Los criterios de racionalidad técnica y económica deben ser focalizados en el sentido social de la organización, La Administración funciona como nexo para la enseñanza de las responsabilidades frente a la Sociedad y la obligación de atender tanto las necesidades de sus integrantes (ambiente interno) como las demandas que puedan ir surgiendo en la comunidad (ambiente externo).

4. OBJETIVOS

Los objetivos a lograr a través del estudio de la asignatura Administración General son la adquisición de conceptos y conocimientos que permitan a los alumnos explicar la realidad organizacional y todo el conjunto de procesos administrativos que contribuyen a la dinamización y engranaje del sistema social y técnico. Asimismo, se espera la adquisición de conocimientos acerca de las diferentes formas existentes para la combinación de recursos, tareas y recursos humanos con un enfoque que englobe los fines y las capacidades internas. Logrará capacidades y competencias en cuestiones técnicas y sociales sobre las diferencias presentes en estructuras formales e informales. Conocerá los procesos que permitan acceder a orientar a las organizaciones hacia actualizaciones en el ámbito de los cambios ambientales y los procedimientos necesarios para ello.

5. CONTENIDOS

Contenidos mínimos – Res CS 8125/17 -

Caracterización de las diferentes organizaciones. Tipologías. Elementos constitutivos. El contexto: propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Los enfoques y modelos en administración: críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional. Funciones básicas de la gerencia. Los criterios: eficacia, eficiencia, economicidad y relación con el medio social. Los procesos: política, decisión, influencia, comunicación, control, operación, estructura. Formas básicas de la estructura. Conceptos de autoridad, poder, trabajo en equipo. La administración y los procesos de cambio. La responsabilidad social.

Contenidos desarrollados

1. Organizaciones. Caracterización de una organización. Sociedad y organizaciones. La misión. Relaciones con el contexto: marco jurídico, económico, social y político. Variables: propósitos, funciones, tamaño. Las partes integrantes. Los enfoques: la organización como sistema cerrado y abierto. Condiciones de una organización viable. La organización deseada, posible, practicada. El diseño y la realidad del entorno. La organización como red de significaciones. Construcción de la cultura y los rasgos de Identidad. La cuestión de los propósitos: mirada externa y visión interna de la organización.

2. Administración. Descripción, explicación. Análisis y diseño de organizaciones. El sistema, las funciones, los procesos, la estructura, los recursos. Métodos de estudio de Administración. Relación con los estudios sociales, el análisis político y la economía de empresas. Conducción de organizaciones, la racionalidad y el control sobre las organizaciones. Nociones de administración comparada: empresas privadas, organizaciones públicas y del tercer sector. Las corporaciones, empresas pequeñas y medianas, empresas familiares. Relaciones entre distintos grados y diferentes contextos ambientales y organizacionales.

3. Enfoques y criterios en la Administración. Visión mecanicista. Principios de administración. Enfoque de las relaciones humanas. Análisis de la cultura y las instituciones. Modelo burocrático. El estructuralismo. Las teorías del comportamiento administrativo. Desarrollo organizacional. Teorías de la contingencia. Modelos estratégicos y competitivos. Visión política de la organización: actores, agendas y conflictos, Modelos solidarios y cooperativos. Visión simbólica de la organización. Enfoque de identidad de la organización. Niveles de política/ gobierno y gerencia en las organizaciones. La lógica en cada nivel, La gerencia como acción de cambio. Los criterios de la gerencia: efectividad, eficiencia, economicidad. Los criterios de contexto: misión y responsabilidad social. Controles y regulaciones externas. Funciones de Administración. Planeamiento. Los propósitos de la organización. Definición de los objetivos, metas, políticas, estrategias y proyectos. La función de dirigir. Formas de autoridad, poder y persuasión. La motivación y los sistemas de recompensa y castigo. La función de organizar; división de tareas, delegación y coordinación. Las relaciones de mando, asesoría, servicio y apoyo. Función de control. El tiempo: dispositivos preventivos y reactivos o de estabilización. Elementos del control: normas, registros, indicadores y medidas de corrección. Controles de rutina y control superior. El presupuesto. Evaluación del desempeño. El Control de calidad de los productos y servicio.

4. Estructuras organizacionales: División por funciones, producto, proceso, tiempo, territorio, clientela, Los propósitos, capacidades, el control. El diseño estructural. Diagrama de organización y manual de estructura, La descripción de puestos. Matriz de delegación de autoridad. La descentralización de las decisiones, La desconcentración de operaciones. Divisiones y unidades de negocios. Concepto de cliente interno. Los contratos de servicios externos. La interacción entre sectores de estructura a través de: pautas, información, servicios, comunicaciones, Formas no piramidales: unidades de enlace, equipo de tareas, los grupos transitorios, la forma matricial, el diseño de redes. La conducción participativa.

5. Toma de decisiones organizacionales. El proceso decisorio. Los programas y la innovación. Las etapas: información y formulación del problema, planteo de alternativas, selección de los cursos de acción. El ambiente de la decisión: estabilidad, riesgo e incertidumbre. Temas de decisión: políticos, estratégicos, tácticos El tiempo en las

decisiones. Sistemas de información para las decisiones. Sistemas de valores y creencias.

6. Comunicación organizacional. La organización como red de comunicación y significación. Los elementos: emisores, receptores y transmisión de mensajes. Los diferentes medios de comunicación. Códigos, convenciones, signos y símbolos. Estrategias para tratar con la ambigüedad en el proceso comunicacional.

7. Organización dual. La visión de la complejidad de las organizaciones. Las fuerzas complementarias y contradictorias. Las intenciones, los contrasentidos y la realidad emergente. Problemas en la relación entre individuo-organización. Presiones del contexto y necesidades de los integrantes. La coexistencia de lógicas opuestas, La racionalidad dominante. Las relaciones de poder. La ambivalencia en las actitudes directivas. El poder, las ideologías y el discurso directivo. La organización como escenario político. Problemas de viabilidad y gobernabilidad en las organizaciones.

8. Los cambios en el marco de los procesos administrativos. Las acciones de cambio. La lógica de la acción. El cambio en la estructura y en los esquemas mentales. El cambio desde adentro y desde afuera. El trabajo en equipo y la participación en el nivel directivo. Tipos de cambio: conservativo e innovador. Dinámica de las crisis y los conflictos en el trabajo. Resistencia al cambio y transgresión. La Gerencia de programas y de proyectos sociales masivos, Perfil de la gerencia social. Consideración de los valores de equidad, solidaridad y justicia en las decisiones de cambio. Ética aplicada en el ámbito de las organizaciones públicas y privadas. Las áreas de Cumplimiento Legal (Compliance Officer) y el Defensor del Cliente. Los nuevos requisitos de sustentabilidad (ODS).

6. METODOLOGIA DIDACTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La enseñanza se basa en clases teórico-prácticas que cuentan con una primera parte de exposición a cargo del docente con intercambio de ideas con los estudiantes y luego se realizan ejercicios de aplicación, individuales y grupales. También se analizan en forma grupal casos de organizaciones públicas y privadas en los que se considera la finalidad; la definición de roles y distribución de tareas; la división de la autoridad y del poder formal; los sistemas de comunicación y coordinación; los criterios de evaluación y el control de resultados.

Para ello se distribuyen documentos a los estudiantes en forma previa a las clases; los trabajos son presentados en forma oral o escrita.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia: Se requiere una asistencia mínima del 75 % del total de clases.

Evaluación

El estudiante será evaluado mediante dos parciales y la realización de trabajos individuales y grupales. Los parciales suponen, cada uno de ellos, el 30% de la nota final del curso, totalizando el 60%. La realización de trabajos individuales y grupales a ser presentados en forma oral o escrita, representan el 40% restante de la nota final del curso.

Los parciales se aprueban con una nota de CUATRO (4) puntos; sólo uno de ellos puede recuperarse si se obtuvo una calificación inferior a CUATRO (4). Esta instancia de recuperación sólo es válida para la condición de regular.

Con relación a los trabajos individuales grupales que deben presentarse en forma oral o escrita, se aprueban con una nota igual o superior a CUATRO (4) puntos.

Para la promoción de la materia es necesaria su aprobación con una nota promedio igual o mayor a SIETE (7) puntos, no pudiendo tener ninguno de los trabajos una nota inferior a CUATRO (4).

Para regularizar la materia, todos los trabajos deben tener una nota como mínimo igual a CUATRO (4).

Las condiciones del estudiante al finalizar el cursado de la materia se definen de la siguiente manera:

REGULAR:

- a) Haber cumplido con al menos el 75% de la asistencia a clase.
- b) Haber alcanzado una nota igual o superior a CUATRO (4) puntos en las evaluaciones parciales.
- c) Haber aprobado todos los trabajos individuales y grupales solicitados con una nota de al menos CUATRO (4) puntos.

Esta condición se pierde si: a) transcurrieron dos años o b) se obtuvo una nota insuficiente en cuatro exámenes finales de la asignatura

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:

- a) Haber cumplido con al menos el 75% de la asistencia a clase
- b) Haber alcanzado una nota promedio igual o superior a SIETE (7) puntos en las evaluaciones parciales, debiendo tener una nota igual o superior a SEIS (6) en cada uno de los parciales.
- c) Haber aprobado los trabajos individuales y grupales solicitados durante el curso con una nota promedio igual o mayor a SIETE (7) puntos sin ningún trabajo con una nota inferior a CUATRO (4).

ASISTENCIA CUMPLIDA:

- a) Haber cumplido con el menos el 75% de la asistencia a clase
- b) No haber alcanzado una nota igual o superior a 4 (cuatro) en las evaluaciones parciales.
- c) Haber aprobado los trabajos individuales y grupales solicitados durante el curso con una nota de al menos CUATRO (4) puntos.

Se deberá alcanzar la regularidad o promocionar la asignatura en el cuatrimestre inmediato posterior al que se cursó la asignatura

LIBRE

- a) No haber cumplido con al menos el 75 % de la asistencia a las clases.
- b) No haber cumplido con los requisitos particulares de la asignatura.

Para rendir la materia en condición libre los estudiantes deberán presentar, con una antelación de al menos 15 días corridos a la fecha del examen, una monografía consistente en el análisis de uno de los temas considerados en el programa de la materia, según indicación de los docentes responsables. La aprobación de dicha monografía es con CUATRO (4) puntos. De tal forma los estudiantes se encuentran habilitados para rendir el examen final de la materia en condición de libre. Este examen puede ser oral o escrito y su aprobación es con CUATRO (4) puntos.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria:

- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración, Séptima edición, editorial McGraw Hill. Bogotá Colombia.
- Estrada Gallego, F. (2007). Herbert A. Simon y la Economía Organizacional. Cuadernos de Economía [online]. 2007, vol.26, n.46.
- Kliksberg, B. (1995) El pensamiento organizativo, Del taylorismo a la teoría de la organización. Editorial Norma, Buenos Aires.
- Valdaliso, J. M. y López S. (2008). Historia económica de la empresa. Crítica/Historia

del mundo contemporáneo. Barcelona.

- Stoner, J y Otros (1996), Administración, 6 ed., México DF: Pearson.

8.2. Bibliografía complementaria:

- Ader, J. y colaboradores. (1996). Las organizaciones. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Drucker, P. (1990). La gerencia. Tareas y responsabilidades. Ed. El Ateneo. Buenos Aires,
- Rubinstein, M. (2001). La organización pensante. Editorial Oxford University Press. México.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2014). Administración, 12 ed., México DF: Pearson.

CL.



Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO - Programa de la asignatura obligatoria “Administración General” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - EX-2021-05516665 -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.